



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Surcos Patagónicos es una Asociación Civil sin fines de lucro que promueve el desarrollo rural e integral de las comunidades del departamento Pilcaniyeu y la Línea Sur en Río Negro (Patagonia Argentina), para contribuir a que estas poblaciones puedan pasar de ser objetos a sujetos sociales.

Tiene como objetivo institucional promover la autogestión de las comunidades rurales del departamento Pilcaniyeu y de la Línea Sur, originarias y criollas, revalorizando su cultura y fomentando las actividades productivas y artesanales, en un marco de sustentabilidad económica y ambiental.

Trabaja con comunidades rurales y sub-urbanas de la estepa patagónica de la provincia de Río Negro, Argentina. Entre ellas se encuentran: Corralito, Panquehuau, Villa Llanquín, Pichi-Leufu, Pilcaniyeu, Comallo, Laguna Blanca, Pilquiniyeu de Limay, Anecón Grande, Ñirihuau, Dina Huapi, Ingeniero Jacobacci, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía, Valcheta, entre otras.

Todas estas comunidades suman más de 300 familias de productores y artesanos activos en los diversos programas.

Teniendo en cuenta su vinculación institucional con la comunidad a fin de promover espacios de conocimiento de los orígenes de nuestros pueblos y la importancia de rescatar los procesos históricos, se propuso realizar una actividad vinculada a la "Ocupación Territorial de la Patagonia".

Se desarrollará este curso en el marco del programa de actualización de técnicos en desarrollo y extensión.

En dicha instancia disertara la Doctora Susana Bandieri (Doctora en Historia, Profesora titular de Historia Argentina y Regional en la Universidad Nacional del Comahue, investigadora independiente del CONICET, directora del CEHIR).

Esta actividad se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de Dina Huapi.

Cabe destacar que el objetivo de dicho encuentro es lograr que los participantes obtengan una sintética aproximación explicativa al proceso histórico de ocupación territorial de la Patagonia, con especial atención a



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

la línea sur rionegrina, sus modalidades productivas y poblacionales, sus estructuras de comercialización y la interrelación existente entre el proceso de desertificación del área y las condiciones socioeconómicas de sus productores.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social e histórico la actividad que se desarrollará el 3 de abril en Dina Huapi, la cual esta vinculada a una disertación de la Doctora en Historia Susana Bandieri vinculada a una aproximación explicativa al proceso histórico de ocupación territorial de la patagonia, con especial atención a la línea sur rionegrina.

cabe destacar que dicha iniciativa es organizada por la Asociación Civil Surcos Patagónicos de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.